

Las transiciones en Venezuela



Tiempo de lectura: 3 min.

Lun, 10/06/2019 - 10:35

Para efectos de este artículo entendemos por transición un período relativamente corto, posterior a gobiernos democráticos o dictatoriales, con un poder ejecutivo de facto. Concretamente nos referiremos a las siguientes: 1- Junta Revolucionaria de Gobierno del 18 de octubre de 1945 a febrero de 1948. 2- Junta Militar del 24 de noviembre de 1948 a diciembre de 1952. 3- Junta Cívico Militar del 23 de enero 1958 al 13 de febrero de 1959. 4- La presidida por Ramón J. Velásquez, del 5 de junio de 1993 al 2 de febrero de 1994. 5- La iniciada este año presidida por Guaidó, con las

restricciones conocidas.

1- La transición producto de la llamada Revolución de Octubre fue presidida por Rómulo Betancourt, con participación de otros tres militantes de Acción Democrática, un independiente pro adeco y dos militares. Sus principales logros fueron establecer el voto universal y directo, y dejar sentado que las petroleras debían aportar al Estado el 50% de sus ganancias. Aplicaron la polémica política de no más concesiones para explorar petróleo, lo cual hoy muchos consideran que fue un error. Años después, miembros de AD reconocieron que fue un período de mucho sectarismo, incluyendo enfrentamientos con la Iglesia. Otro error fue aplicar medidas retaliatorias injustas en contra de algunas personalidades del medinismo. Todo ello fue caldo de cultivo para el injustificable golpe militar de noviembre de 1948. Hay que reconocer el desprendimiento de Betancourt al no aceptar ser candidato presidencial en 1947. Fue una transición con aspectos positivos y negativos.

2- La transición iniciada en 1948 puede dividirse en dos etapas. La primera, desde esa fecha hasta el asesinato de Carlos Delgado Chalbaud en noviembre de 1950, período autoritario sin muchas persecuciones políticas. Posteriormente asumió la presidencia de la Junta el abogado Germán Suárez Flamerich quien, incomprensiblemente, se prestó para sustituir a Delgado. Este período fue puente para que Pérez Jiménez fuese designado en 1953 presidente “constitucional”, por un Congreso fraudulento. Fue una transición injustificable.

3- El 23 de enero de 1958 se produjo la tercera transición a raíz de la huida de Pérez Jiménez por perder el apoyo de los militares debido al descontento popular. Después de algunos cambios, la Junta Cívico-Militar quedó integrada por tres militares y dos civiles. La presidió el contralmirante Wolfgang Larrazábal. Esta transición estableció el llamado Plan de Emergencia, criticado por muchos. Durante este período hubo varias crisis por el descontento de los militares. A Larrazábal se le criticó por ser populista, quizá porque quería ser candidato en las próximas elecciones, lo cual logró con el apoyo de URD y Partido Comunista. También se le criticó por entregar armas a civiles, principalmente de extrema izquierda, punto que poco se menciona. Larrazábal renunció para ser candidato presidencial, siendo sustituido por Edgar Sanabria, quien elevó los impuestos a las petroleras. Fue una transición que permitió que regresara la democracia.

4- El periodista e historiador Ramón J. Velásquez fue designado presidente encargado cuando el Congreso, el Fiscal General y el TSJ defenestraron a Carlos Andrés Pérez, en 1993. Velásquez evitó que hubiese otro intento de insurrección militar y permitió la elección de Rafael Caldera por segunda vez. Fue una transición sin pena, ni gloria. Quizá solo se recuerda por el indulto presidencial al narcotraficante Larry Tovar, del cual el doctor Velásquez no fue responsable.

5- Ahora hay una transición *sui generis* encabezada por el ingeniero Guaidó, quien asumió la presidencia interina acatando la Constitución, pero sin poder ejercerla como corresponde debido al soporte de la Fuerza Armada al usurpador Maduro. Desearíamos que logre ejercer efectivamente la transición. De concretarse, sin duda será un período difícil, ya que los rojos destruyeron las instituciones, el aparato productivo, los servicios públicos y empobrecieron la población. Esta tiene grandes expectativas de que un cambio de gobierno solucionará los problemas a corto plazo, lo cual no pareciera posible. Si los ciudadanos perciben que la transición no logra resultados tangibles, el riesgo en la próxima elección puede ser alto.

La posición de la Fuerza Armada dificulta visualizar el futuro. Por ahora, no hay duda de que Guaidó es el dirigente que aglutina a la mayoría. Los demás tienen poca aceptación en las encuestas. Quizá no sea políticamente correcto plantear hoy que, en una negociación bien manejada, podría obviarse la transición y acordar la realización de elecciones transparentes. Para ello hay que ofrecer al electorado y al mundo un equipo de gobierno que inspire confianza, por competente y libre de sectarismo. La dirigencia debe evaluar esta opción.

Como (había) en botica:

Los argumentos esgrimidos por algunos para descalificar a Noruega como facilitadora no son válidos.

La demanda en contra de La Patilla es otro acto de cobardía de Diosdado y de los tribunales mal llamados de justicia.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)